

c) Número de expediente: OB053PRI7009.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud, por arquitecto técnico, de las obras de construcción de un teatro.

b) División por lotes y número: No existen lotes.

c) Lugar de ejecución: Zafra (Badajoz).

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

## 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Vía ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 36.900,00 euros.

Naturaleza del presupuesto: Fondos C.A.

## 5.- GARANTÍAS:

- Provisional: No procede.
- Definitiva: 4% del importe de licitación. Art. 41.3 TRLCAP.

## 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Consejería de Cultura. Servicio de Obras y Proyectos.

b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.

c) Localidad y código postal: 06800-Mérida (Badajoz).

d) Teléfono: 924-00.70.18.

e) Telefax: 924-00.70.26.

f) Página web: [www.culturaextremadura.com](http://www.culturaextremadura.com)

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de documentación.

## 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 del TRLCAP.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: 18 de septiembre de 2006, hora: hasta las 14 horas.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobres "A" y "B".

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Cultura. Registro General.

2.ª Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.

3.ª Localidad y código postal: 06800-Mérida (Badajoz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

## 9.- APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Cultura.

b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.

c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).

d) Fecha: 26 de septiembre de 2006.

e) Hora: La Mesa de contratación se constituirá a las 10 h.

## 10.- OTRAS INFORMACIONES:

Previamente a la apertura de ofertas, el día 20 de septiembre de 2006 a las 10 horas, se habrá procedido por la Mesa de Contratación a la calificación de la documentación presentada en el sobre "B", comunicándose oportunamente los errores declarados subsanables, para lo cual se concederá un plazo no superior a tres días hábiles.

## 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Serán abonados por el adjudicatario.

Mérida, a 22 de agosto de 2006. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

## CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de la contratación de "Construcción de rampa accesible en la Residencia de Mayores de Montijo". Expte.: O-06/010.*

## I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.

c) Número de Expediente: 0-06/010.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de Contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Construcción de rampa de accesibilidad a la residencia de mayores en Montijo.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 79, de fecha 6 de junio de 2006.

## 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 95.275,18 euros.

## 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 22 de agosto de 2006.

b) Contratista: Construcciones Gredypro, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 84.794,91 euros.

Mérida, a 23 de agosto de 2006. El Secretario General en Funciones (P.O. 14.06.06) P.D. 22.10.99 (D.O.E. 11.11.99), J. CARLOS CAMPÓN DURÁN.

## *ANUNCIO de 16 de agosto de 2006 para localización de D.ª Marinela Malacu en relación con el expediente n.º 095/83.06.*

No siendo posible la localización de Dña. Marinela Malacu en relación con el expediente número 095/83.06 abierto en esta Dirección General, se requiere a la misma para que se persone en el plazo de 10 días a partir de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en la Dirección General de Infancia y Familia, sita en Avda. Reina Sofía, s/n., de Mérida (Badajoz), teléfono 924 00 88 00-01-02, a efectos de resolver los trámites necesarios en el expediente arriba citado de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

Mérida, a 16 de agosto de 2006. El Director General de Infancia y Familia, (Por Orden de 14 de junio de 2006; D.O.E. n.º 74, de 24 de junio de 2006), JUAN CARLOS CAMPÓN DURÁN.

## *ANUNCIO de 22 de agosto de 2006 por el que se convoca a pública licitación, por el procedimiento abierto mediante subasta, la contratación de la obra de “Sustitución de cubiertas en la Residencia de Mayores de Jaraíz de la Vera”. Expte.: 0-06/024.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.

c) Número de Expediente: 0-06/024.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de Contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Sustitución de cubiertas en la residencia de mayores de Jaraíz de la Vera.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 2 meses.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 106.483,75 € (ciento seis mil cuatrocientos ochenta y tres euros con setenta y cinco céntimos) I.V.A. incluido.

### 5.- GARANTÍA:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación debiéndose acompañar el resguardo a las proposiciones.

### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social, Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.